



**ACTA DEL JURADO CERTAMEN
“SALVEMOS NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO
ARQUITECTÓNICO”
2015.**

Organizado por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud.

Reunido el jurado Calificador del Certamen **“SALVEMOS NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO”** 2015, en su décimo novena edición, conformado por: Lic. Alfredo González Campos, representante, Despacho Sra. Ministra de Cultura y Juventud; MSc. William Monge Quesada, Director, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural; Dra. Jeannette Alvarado Retana, Directora, Escuela de Arquitectura, Universidad Hispanoamérica; Arq. Hernán Ortiz Ortiz, Expresidente, Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica; procedemos a conocer y dictaminar las propuestas presentadas por los profesionales en arquitectura o ingeniería e identificadas por los títulos que se anotan; seguidamente el detalle:

#	SEUDÓNIMO	PROPUESTA
1	Pro-Tren	Restauración Estación de Ferrocarril de Heredia.
2	La Zona	Restauración y Rehabilitación antiguo taller de trenes Zona Americana.
3	La Joya Centenaria	Restauración planta hidroeléctrica La Joya.
4	Andesitas	Restauración Escuela José Carlos Umaña.
5	COLEGIATA	Restauración del Templo Católico Nuestra Señora de los Ángeles, Piedras Negras, Mora.
6	Parque Memorial La Victoria.	Rehabilitación del sitio y Restauración del Monumento Parque Memorial de la Victoria.
7	Ecostudio arquitectos	Palacio Municipal de Moravia.
8	A 127	Museo Ferroviario: Restauración de la Estación Ferroviaria al Pacífico de Río Grande de Atenas
9	Camino a Carrillo	Restauración y Preservación del Camino a Carrillo.
10	Tesseract	Rescate Arquitectónico del Edificio de Cocina/Comedor del Antiguo Sanatorio Durán.

En esta ocasión hacemos un reconocimiento a todos(as) los(as) ingenieros(as) o arquitectos(as) que participan en este certamen por la excelencia de los proyectos presentados.

Revisadas las propuestas con los criterios del artículo N° 12 del reglamento, el jurado consideró:

El valor de la edificación o conjunto arquitectónico, tomando en cuenta su importancia histórica, arquitectónica, simbólica, tecnológica y de conjunto.

Que el estado de conservación del inmueble justifica una intervención física, que posibilite su conservación futura y que desde el punto de vista técnico sea viable.

Que la intervención para la conservación del inmueble se ajusta al presupuesto indicado en el Certamen, y se garantiza su financiamiento por otras fuentes.

El uso del inmueble que se plantea en la propuesta, no altera su conservación y es congruente con las características propias del inmueble, no riñe con la moral, buenas costumbres y orden público.

El impacto que tendrá el rescate en el contexto donde se ubica el inmueble será un efecto multiplicador.

Por lo tanto el jurado calificador decide:

1) Que la propuesta seleccionada constituye un referente histórico, arquitectónico, de alto valor simbólico para la mayoría de la población costarricense y para todos los pobladores de la zona donde se ubica.

2) Que forma parte de una iniciativa que busca rescatar el complejo edilicio que forma parte del olvido físico e histórico en que ha sido relegado por una indiferencia hacia los valores que sustentaron su construcción y que deberían reflejarse en la actualidad.

3) Que el otorgamiento del premio refleja el interés del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud y el jurado para concientizar y promover el uso de este espacio como:

- Una primera evidencia de la posibilidad de recuperar todo el complejo edilicio del que forma parte.
- Demostración de la factibilidad de otorgar un nuevo valor de uso a un inmueble adecuado a las necesidades presentes en total consonancia con el absoluto respeto a su condición patrimonial.
- Un ejemplo de la incorporación y participación activa de la sociedad civil y la comunidad para desarrollar acciones de rescate de inmuebles patrimoniales en serio peligro de desaparición, que promueven la interacción de todas las partes con interés en la prolongación en el tiempo de edificios de importancia simbólica, arquitectónica e histórica.

Otorgar el premio del Certamen **“Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico”** 2015, en su décimo novena edición, con una inversión de hasta 120 millones de colones, presupuesto del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, presupuesto 2016, a la propuesta **“Rescate Arquitectónico del Edificio de Cocina/Comedor del Antiguo Sanatorio Durán”**.

Asimismo, conceder el premio por la propuesta elaborada para este edificio a **Tesseract**, por un monto de 12 millones de colones, presupuesto 2015.

En fe de lo anterior, al ser las doce horas del día jueves 22 de julio de dos mil quince.

Firmamos:

Lic. Alfredo González Campos, Representante,
Sra. Ministra de Cultura y Juventud

MSc. William Monge Quesada, Director,
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural

Dra. Jeannette Alvarado Retana, Directora,
Escuela de Arquitectura, Universidad Hispanoamérica

Arq. Hernán Ortiz Ortiz, Expresidente,
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica